



## COMUNICADO DE PRENSA

### **Protesta de Caravana 43 enfrente de las instalaciones de Consulado General de México en Nueva York**

New York, NY a 18 de marzo de 2015

El gobierno de México repudia y condena el atroz crimen cometido contra los estudiantes de Ayotzinapa, por lo que reitera su compromiso de esclarecer el caso y llevar ante la justicia a los responsables a fin de que sean castigados.

El gobierno de México ha emprendido una investigación sin precedentes por su magnitud y transparencia.

Como los Estados Unidos, México es una federación con tres niveles de gobierno: federal, estatal y local. Los hechos de Iguala fueron cometidos por policías locales en colusión con miembros del crimen organizado.

Ante la gravedad de los hechos, el gobierno federal atrajo el caso, inicialmente investigado por autoridades estatales, y ha sido el gobierno federal el que ha conducido las investigaciones que han derivado en los avances para esclarecer el caso y la consignación de los presuntos responsables del secuestro y desaparición de los estudiantes.

Como parte de la exhaustiva investigación, las autoridades federales han tomado 386 declaraciones, han elaborado 487 dictámenes periciales y han llevado a cabo dos reconstrucciones de hechos, que en su conjunto soportan y validan científicamente la explicación dada a conocer en su momento por la Procuraduría General de la República.

Derivado de las investigaciones y pruebas forenses llevadas a cabo por la Universidad de Innsbruck, Austria, se ha logrado la plena identificación de los restos de uno de los estudiantes.

A la fecha, las autoridades federales han detenido a más de 100 personas, entre las que se cuentan el alcalde de Iguala y su esposa, presuntos autores intelectuales de los hechos, además de policías locales y presuntos criminales confesos, que enfrentan diversos cargos, incluyendo los de homicidio y secuestro. Se están concluyendo diligencias para acreditar a funcionarios municipales el delito de desaparición forzada.

Los abogados de las familias han tenido todo el tiempo acceso directo a los 85 libros y 13 anexos del expediente de la investigación.

A lo largo de este proceso, México ha estado abierto al escrutinio internacional. Por petición de México, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos ha nombrado un grupo de expertos independientes para analizar la investigación.